

Acta de Instalación.

Acta de instalación e integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocotlán, Jalisco. Primera Sesión viernes 26 de julio del 2019. Sala Bicentenario. Gobierno Municipal Ocotlán 2018 - 2021.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco siendo las diez horas, con quince minutos del día viernes veintiséis del mes de julio del año dos mil diecinueve, nos damos cita, previa invitación por escrito en Sala Bicentenario de Casa de la Cultura en la colonia Centro, para dejar instalado el **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial** correspondiente a la administración 2018 - 2021, como organismo representativo, deliberativo y honorífico local, con base en los artículos 19 y 21 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

ORDEN DEL DÍA

- I. Inicio de sesión.
- II. Lista de asistencia de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial y declaración de Quórum Legal.
- III. Lectura y aprobación de orden del día.
- IV. Exposición de la ausencia del Secretario Técnico.
- V. Acto formal de toma de protesta e Instalación oficial del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.
- VI. Temas diversos.
- VII. Término de Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- En voz del Presidente Municipal, ciudadano **Paulo Gabriel Hernández Hernández** comenta, "para comenzar con el desarrollo del Orden del día, pido al Secretario General del Ayuntamiento, licenciado **Edgar Huerta Sevilla** proceda a nombrar lista de asistencia, pidiendo que al escuchar su nombre respondan con un "presente", por favor".

1	SEMARNAT, Jalisco	Encargado de Despacho	José Valencia Morfin
2	SEDATU, Jalisco	Encargado de Despacho	Sahik Alarcon Esparza
3	SEMADET	Representante	Gerardo González Herrera
4	PRODEUR	Representante	Rubén Hidalgo Moran
5	Ocotlán, Jalisco	Presidente Municipal	Paulo Gabriel Hernández Hernández
6	Comisión Edilicia de Ecología	Regidora Presidenta	Karina Romo Plascencia
7	Comisión Edilicia de Obra Pública	Regidora Presidenta	Bertha Alicia Rocha Garcia
8	Comisión Edilicia de Planeación	Regidor Vocal	Juan Antonio Mercado Vargas
9	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Titular	Ulises Nissim Gutiérrez Valenzuela
10	Dirección de Ordenamiento del Territorio	Titular	Salvador de Jesús Gonzalez del Toro
11	AIPROMADES	Director	Gabriel Vazquez Sánchez
12	CUCIENEGA	Representante	Magdiel Gómez Muñoz
13	ITO	Representante	Mateo López Valdovinos
14	Red Radio UdeG Ocotlán	Directora	Claudia Alejandra Contreras Navarro
15	Grupo RIO A C	Representante	Karla B. Gálvez Quevedo
16	Grupo RIO A C	Representante	Alfonso Moreno Salazar
17	Sierra Córdoro-Canales	Representante	Bianca Estela Limón Ramirez

18	Colegio de Ingenieros y Arquitectos, Ocotlán	Representante	Francisco Javier de la Torre Zuñiga
19	Arquitectos Ocotlán	Representante	Fernando Monteón Escalante
20	Colegio de Ingenieros Civiles Estado de Jalisco delegación Ocotlán	Representante	Jorge Mario Muñoz Álvarez
21	Academia Mexicana de Desarrollo Urbano	Representante	Eduardo Lomeli Garcia
22	Notarios Ocotlán	Representante	Félix Fonseca Rodríguez
23	Colegio de Abogados	Representante	Oscar Octavio Castellanos Ramos
24	Ejidos, Comunidades, Agencias	Agente Municipal	Maria Guadalupe Ramírez Cruz
25	Ejidos, Comunidades, Agencias	Delegado	Juan Tiznado Aguilar
26	Ejidos, Comunidades, Agencias	Representante	Sofía Maldonado Gómez
27	Celanese	Representante	Carlos Chagoya Villegas
28	Nestlé	Representante SHE	Juan José Vaca Mendoza
29	AFAMO	Presidenta	Maria Elba Garcia Salas
30	COPARMEX	Presidente	Rubén Pérez Orozco
31	Inmobiliaria Real de Fresnos	Director de Proyectos	Javier Alejandro Vivas Maciel
32	ASTURILAGO	Representante	Hugo Becerra Hernandez
33	Ingenieros Civiles Ocotlán	Representante	Armando Ayala Ramírez

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento licenciado **Edgar Huerta Sevilla** menciona, *"de la lista de asistencia se desprende que se encuentran presentes 24 de las 32 personas convocadas para la conformación del Consejo Municipal, y una persona que recién se integra; el Ingeniero Armando Ayala Ramírez como representante de ingenieros civiles. Por lo que se declara QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la instalación Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial"*.

Retomando el uso de la voz, el Presidente Municipal, ciudadano **Paulo Gabriel Hernández Hernández** comenta, *"Sí me lo permiten, y antes de que el Secretario General continúe con el siguiente punto del orden del día, quisiera proponer a la regidora Bertha Alicia Rocha como suplente de su servidor, para que ella esté al cargo cuando por causas de fuerza mayor mi agenda no me permita asistir con ustedes. Por lo que pido al Secretario General someta esta propuesta a la votación de ustedes"*. Toma el uso de la voz el Secretario General **Edgar Huerta Sevilla**, *"Sí están a favor con esta iniciativa, háganlo saber levantando la mano"*. Acto seguido, queda asentada la propuesta en el PRIMER PUNTO del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Al encontrarse ausente quien fungirá como Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial y algunos otros integrantes por causas de fuerza mayor, se procede a dar lectura al proyecto del orden del día, así como a someterlo a votación de los integrantes del Consejo:

- Primero. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal y lista de asistencia.
- Segundo. Lectura y aprobación del orden del día
- Tercero. Exposición de la ausencia del Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.
- Cuarto. Acto formal de toma de protesta e integración oficial del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.
- Quinto. Temas diversos.
- Sexto. Término de sesión.

Resultando el orden del día aprobado por mayoría, con 24 votos a favor de los 24 presentes.

TERCER PUNTO.- Se indica que al encontrarse presente la mayoría de los integrantes del Consejo, y que para el debido funcionamiento de las sesiones

LA GONZALEZ ANGELES
Juan Tiznado Aguilar
Mafia Maldonado

que se tengan que celebrar inherentes al ejercicio del referido Consejo, se designará como Secretario Técnico del Consejo al ciudadano Salvador de Jesús González del Toro quien tiene actualmente el cargo de Director de Ordenamiento del Territorio, para que la presente sesión y las subsecuentes y para los efectos legales a los que haya lugar. El cual tomará protesta en la sesión posterior.

Resultando de la designación del Secretario Técnico, ésta es aprobada por mayoría, con 24 votos a favor de los 24 presentes.

CUARTO PUNTO.- En uso de la voz el Secretario General **Edgar Huerta Sevilla** comenta, "pasando al siguiente punto del orden del día menciono que, por la justificada ausencia del designado Secretario Técnico, se manifiesta que, la creación del *Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocotlán, Jalisco* con fundamento en el artículo 21 de la *Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*.

Este *Consejo Municipal* tiene dos objetivos específicos, el *primero* es garantizar la participación ciudadana, asegurar la consulta pública, y lograr la representatividad, democracia, opinión y deliberación social durante la construcción de políticas públicas del territorio. El *segundo* objetivo es lograr que esas políticas públicas se construyan, alineando integralmente tanto al **ordenamiento el territorio desde lo ecológico**, como a la **planeación del desarrollo urbano desde la sustentabilidad**. Para lograr tales objetivos entonces, el *Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocotlán, Jalisco* tendrá los siguientes integrantes:

- I. El Presidente Municipal.
- II. El titular de la dependencia municipal encargado de emitir dictámenes y licencias en materia de desarrollo urbano; quien fungirá como Secretario Técnico.
- III. El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia en materia de planeación que sea designado por el Ayuntamiento.
- IV. El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia en materia de Ecología y Medio Ambiente designado por el Ayuntamiento.
- V. El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia en materia de Obra Pública designado por el Ayuntamiento.
- VI. Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT.
- VII. Un representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU.
- VIII. Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET.
- IX. Un representante de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, PRODEUR.
- X. Un representante de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, AIPROMADES.
- XI. El titular de la dependencia de Medio Ambiente Municipal y Ecología.
- XII. Representantes de instituciones de educación, investigación, medios de comunicación y activismo.
- XIII. Representantes de profesionistas, asociaciones y ONG's.
- XIV. Representantes de Ejidos, Comunidades, Agencias, Delegaciones, Rancherías y sector primario.
- XV. Representantes del Sector secundario.
- XVI. Representantes del Sector Terciario.

Pasamos a desahogar el punto central de esto que nos tiene reunidos el día de hoy, que es la instalación del *Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocotlán, Jalisco*. Por lo que cedo el uso de la voz al Presidente Municipal, ciudadano **Paulo Gabriel Hernández Hernández**, para que rinda la toma de protesta, a lo que el Presidente Municipal

indica, "Gracias Secretario. Ahora los invito a ponerse de pie para realizar la protesta de ley. Para lo que les pregunto lo siguiente":

-¿Protestan cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrantes del *Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocotlán, Jalisco*; que se les ha conferido, mirando en todo momento por el bien común, la prosperidad del Municipio, y el ordenamiento del territorio?-

A lo que, los integrantes responden,- ¡Si, protesto! -

El Presidente Municipal responde, - Si lo hiciera, que el Municipio y el Pueblo de Ocotlán se los reconozca, y si no, se los demande -

QUINTO PUNTO.- En uso de la voz el Secretario General **Edgar Huerta Sevilla**, pregunta a los integrantes, si adicionalmente existe algún tema a comentarse.

En uso de la voz, interviene el doctor **Gerardo González Herrera** en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco, *SEMADET*. Para decir que, *"a nombre del titular, el maestro Sergio Humberto Graf Montero, extiende un saludo al Presidente Municipal de Ocotlán y se disculpa por la ausencia por cuestiones de trabajo. Adicional extiende una felicitación al grupo de trabajo conformado entre la SEMADET y el grupo local de Ordenamiento del Territorio por esta buena coordinación y entendimiento en materia. Aclaro la importancia que tienen estos consejos para albergar a tantas voces como sea posible en el tema de los instrumentos de planeación urbana, de ordenamiento ecológico y ordenamiento territorial. Es una oportunidad para armonizar nuestras ciudades con el medio ambiente. En la SEMADET esperamos que este trabajo se continúe en temas de reglamentos, comisiones y demás labores. Gracias."*

Continuando con la exposición, el maestro **Gabriel Vázquez Sánchez** director de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, *AIPROMADES*. *"Quiero aclarar la importancia que tiene este Consejo para el Lago de Chapala. Pues es en Ocotlán donde se tiene la presencia de mayor presión ecológica por parte de la ciudad y sus efecto hacia el territorio, y es donde tenemos mayor rezago en instrumentos de planeación. Por tal razón, aprovecho la ocasión para felicitar al Presidente Municipal, nuestro amigo Paulo Gabriel y su equipo de trabajo, quienes le han apostado a este Consejo. Agradecer también la participación de SEMADET en el proceso. Aprovecho por último, para hacerles la invitación para el próximo miércoles 31 de agosto, cuando se verán en esta Sala Bicentenario las estrategias para sanear el Río Zula y Río Santiago. Gracias"*

SEXTO PUNTO.- Retoma el uso de la voz el Secretario General **Edgar Huerta Sevilla** para indicar que, "al no haber más asuntos que exponer, siendo las 12:34 horas del día de su celebración, se da por concluida la sesión de integración, conformación e instalación del *Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocotlán, Jalisco*. Gracias."



Gobierno de
Ocotlán
2018 - 2021

CERTIFICACIÓN DE HECHOS

SEMARNAT, Jalisco.
Encargado de Despacho.
José Valencia Morfín

SEDATU, Jalisco.
Encargado de Despacho.
Sahik Alarcón Esparza

SEMADET, Representante.
Doctor Gerardo González Herrera

PRODEUR, Representante.
Arquitecto Rubén Hidalgo Morán

Ocotlán, Jalisco. Presidente Municipal.
Paulo Gabriel Hernández Hernández.

Comisión Edilicia de Ecología.
Regidora Presidenta
Karinna Romo Plascencia

Comisión Edilicia de Obra Pública. Regidora
Presidenta
Bertha Alicia Rocha García

Comisión Edilicia de Planeación.
Regidor Vocal.
Juan Antonio Mercado Vargas.

Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
Titular. Ulises Nissim Gutiérrez Valenzuela.

Dirección de Ordenamiento del Territorio.
Titular. Salvador de Jesús González del
Toro.

AIPROMADES Director.
Gabriel Vázquez Sánchez

CUENEGA Representante.
Doctor Magdiel Gómez Muñiz

Instituto Tecnológico de Ocotlán.
Representante. Mateo López Valdovinos

Red Radio UdeG Ocotlán. Directora.
Claudia Alejandra Contreras Navarro

Grupo RIO A.C., Representante.
Karla B. Gálvez Quevedo

Grupo RIO A.C., Representante.
Doctor Alfonso Moreno Salazar.

Sierra Cóndiro-Canales, Representante.
Blanca Estela Limón Ramírez

Colegio de Ingenieros y Arquitectos,
Ocotlán, Representante.
Francisco Javier de la Torre Zúñiga

c c p Archivo-OT
Hoja 5/6

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Mex. C.P. 47800



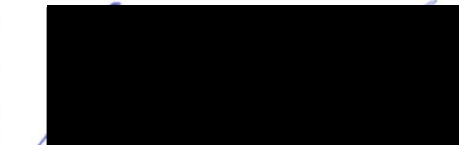
www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 97 40

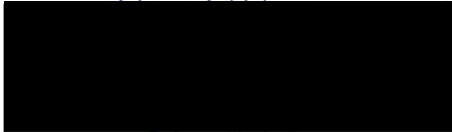
*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*



Arquitectos Ocotlán, Representante
Fernando Monteón Escalante

*



Academia Mexicana de Desarrollo Urbano,
Representante: Eduardo Lomeli García

*

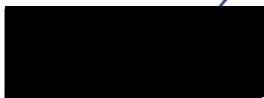


Colegio de Abogados, Representante
Oscar Octavio Castellanos Ramos.

Juan Tiznado Aguilar

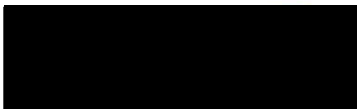
Ejidos, Comunidades, Agencias Delegado.
Juan Tiznado Aguilar.

Celanese Mexicana S.A. De C.V.,
Representante: Carlos Chagoya Villegas.



*

AFAMO, Presidenta
María Elba García Salas.



*

Inmobiliaria Real Estate Freshos, Director de
Proyectos. Javier Alejandro Vivas Maciel.



*

Ingenieros Civiles Ocotlán, Representante
Armando Ayala Ramírez.

*



Colegio de Ingenieros Civiles Estado de
Jalisco delegación Ocotlán,
Representante
Jorge Mario Muñoz Álvarez

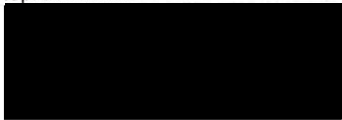
Félix Fonseca Rodríguez
Notarios Ocotlán, Representante
Félix Fonseca Rodríguez

Maria Guadalupe Ramirez
Jose Finac Cruz

Ejidos, Comunidades, Agencias Agente
Municipal. María Guadalupe Ramírez
Cruz.

Sofia Maldonado Gomez

Ejidos, Comunidades, Agencias.
Representante Sofia Maldonado Gómez.



*

Nestlé de México S.A. De C.V.,
Representante SHE. Juan José Vaca
Mendoza

*



COPARMEX, Presidente
Rubén Pérez Orozco



*

ASTURILAGO, Representante.
Hugo Becerra Hernández